

## TORNEO DE FÚTBOL SALA VERANO 2019



### **TORNEO FUTBOL SALA “ASESORES GRUPO IMPEX” VERANO 2019**

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, con el patrocinio de “Asesores Grupo IMPEX”, convoca y organiza el torneo de verano de fútbol sala 2019

#### **BASES**

El torneo de verano de fútbol sala “Asesores Grupo IMPEX” se celebrará en el Pabellón Cubierto Municipal “Miguel Ángel Jiménez Barcala” de Peñaranda de Bracamonte (Av de los Jardines, s/n) y comenzará en la primera quincena de julio, siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se estipulan para la realización del torneo.

Se establece una única categoría senior masculina para los nacidos 2003 y anteriores

Los horarios de juego previstos, serán de 20:00 a 24.00 a diario y algún fin de semana si fuera necesario

El número de equipos inscritos marcará el ritmo y días de juego de la competición, pudiéndose modificar horarios y fechas en función de la participación y equipos inscritos. Este número de equipos participantes también marcará el **formato de la competición**

**Una vez finalizada la inscripción se procederá al sorteo y emparejamiento de los diferentes grupos y encuentros, publicando un calendario de jornadas**

La información del torneo estará disponible en el servicio municipal de deportes (SMD) ubicado en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, y en la web municipal del SMD a través de la dirección [deportes.bracamonte.org](http://deportes.bracamonte.org)

Se regirá por las reglas y código disciplinario de la RFEF.

Los partidos tendrán una duración de dos tiempos de 20 minutos a reloj corrido cada uno exceptuando el último minuto de cada tiempo que será a reloj parado, con un descanso de 5 minutos entre tiempos. El cronometraje, a cargo de los auxiliares en mesa, no se parará salvo orden expresa del árbitro. Cada equipo dispone de un tiempo muerto en cada parte del partido, con una duración de un minuto.

## TORNEO DE FÚTBOL SALA VERANO 2019



Cada equipo previo al partido deberá presentar DNI, Carnet de conducir o pasaporte original para su comprobación antes de cada partido, JUGADOR QUE NO PRESENTE DOCUMENTACIÓN NO PODRÁ DISPUTAR EL ENCUENTRO.

Previo comienzo del partido se avisará a los dos equipos participantes con 1' en el que ambos deberán personarse en la pista. Una vez transcurrido ese minuto se pondrá en marcha el cronómetro o marcador, iniciándose el partido.

La puntuación, por partido jugado, de la primera fase será la siguiente:

- a. Partido ganado: 3 puntos
- b. Partido empatado: 1 punto
- c. Partido perdido: 0 puntos

Criterios para determinar la clasificación en cada grupo:

- a. Mayor número de puntos obtenidos en la fase de grupos
- b. Si hubiera dos vueltas: enfrentamiento directo; si hubiera una sola vuelta: golaveraje general.
- c. Si el empate persiste, se clasificará el equipo que haya marcado más goles a favor.
- d. Si el empate persiste, se clasificaría el equipo que menos tarjetas haya recibido
- e. Si después de todo esto persistiese el empate se haría un sorteo

De producirse empates en las eliminatorias, se definiría mediante una tanda de 3 lanzamientos de penalti cada equipo; de persistir el empate, se continuará los lanzamientos de uno a uno hasta lograr un ganador.

### **INSCRIPCIONES**

**El plazo de inscripción estará abierto hasta el 3 de julio a las 14.00h**

La documentación y fianza debe entregarse en el servicio municipal de deportes (SMD) ubicado en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de 10.30 a 14:00

Descargando la ficha de inscripción en la web y enviándola a:

[deportes@bracamonte.org](mailto:deportes@bracamonte.org)

**TORNEO DE FÚTBOL SALA  
VERANO 2019**



Para inscribirse es necesario conocer, cumplir y aceptar las bases del torneo.

Rellenando y entregando, en fecha y forma:

- La ficha de inscripción completa
- La fianza (50e).

Cada equipo deberá abonar antes del partido 15e en conceptos de arbitrajes e instalaciones

**PREMIOS**

Los premios serán patrocinados por la empresa "Asesores Grupo Impex" junto con el Ayuntamiento de Peñaranda

Ganador: Trofeo y lote de embutidos de la tierra

Subcampeón: Trofeo y lote de embutidos de la tierra

Tercer clasificado: Trofeo y productos de la tierra

Cuarto clasificado: Trofeo y productos de la tierra

# TORNEO DE FÚTBOL SALA

## VERANO 2019

### REGLAMENTO

1. El torneo se regirá por la normativa de la RFEF, para la modalidad de fútbol sala
2. La organización se reserva el derecho de suspender la competición siempre y cuando el número de equipos no sea superior a cuatro.
3. Se permite la inscripción de 15 jugadores por equipo, solo pudiendo convocar 12 por partido
4. Todos los jugadores del torneo deben haber nacido en el 2003 o años anteriores, acreditándose con el DNI, Carnet de conducir o Pasaporte antes de cada partido.
5. Un jugador solo podrá participar con un equipo
6. Se admitirán jugadores nuevos hasta la segunda jornada de la fase regular, siempre que no se exceda el número de participantes permitidos y que no fuera inscrito en otro equipo previamente
7. Es obligatorio que todos equipos participantes presenten un delegado, que tendrá que ser mayor de 16 años
8. El equipo que no presente un mínimo de 4 jugadores al comienzo del partido será considerado como no presentado, dándole el partido por perdido por 6-0, restándole un punto en la fase de grupos, y perdiendo el 50 % de la fianza.
9. El equipo que una vez comenzado el partido, abandone el encuentro sin una causa justificada, deberá abonar la totalidad de los gastos de arbitraje e instalaciones de los dos equipos, además de perder el partido por 6-0.
10. No estar al corriente de pago prohibirá participar en el torneo
11. La incomparecencia a dos partidos de la fase regular, supone la eliminación del torneo y la pérdida de la fianza
12. Jugador que acumule tres tarjetas amarillas supone un partido de sanción

**TORNEO DE FÚTBOL SALA**  
**VERANO 2019**



13. El comité de competición será el encargado de hacer cumplir la normativa de la competición y de aplicar el código de disciplina deportiva.
14. Todos los jugadores estarán cubiertos por el seguro de responsabilidad civil, que cubrirá a los jugadores en cuanto a posibles accidentes solo por desperfectos de la instalación o desprendimiento, no así de accidente como consecuencia del juego, en donde el protocolo de actuación será a través del propio seguro del jugador (Seguridad social, Muface u otras compañías) en caso de lesión o accidente hacia su persona, compañero o rival
15. En el hipotético caso de que un equipo fuese expulsado de la competición, perdería automáticamente su fianza.
16. La organización del torneo no se hace responsable de robos o pérdidas que pudieran ocurrir en el complejo deportivo durante el desarrollo del torneo.
17. La organización decidirá los horarios de los partidos. Se publicará un calendario general de todo el campeonato. Para cualquier modificación de estos se hará con al menos 5 días de antelación, con acuerdo de las partes, la última decisión será de la organización.

El comité organizador

Peñaranda 20 de junio de 2019